

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/009/2024**, RELATIVA A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 12 de agosto de 2024, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, como área técnica y/o requirente, el **Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez**, Subdirector de Programas Alimentarios, **M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón**, Coordinador General de Proyectos Comunitarios, **Lic. José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones y **C.P. Gilberto Ríos Soto**, Titular de Órgano Interno de Control, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LP/E/DIF/009/2024**, relativa a la **PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

**PRIMERA.**- Se da la bienvenida por parte de **C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

**SEGUNDA.** - Acto seguido, se verificó la lista de asistencia de licitantes, en el que se constata que no se presentó ninguna persona que haya manifestado su interés de participar en el presente acto. -----

**TERCERA.** - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida: --

#### **ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

**ÚNICA.** - Se les hace del conocimiento a todos los licitantes participantes, que toda la documentación Técnica y Económica, así como sus anexos solicitada en bases de licitación, deberán estar referenciados solo a la licitación que nos ocupa, siendo esta:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/DIF/009/2024, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES.**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/009/2024**, RELATIVA A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

**CUARTA.** - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos: -----

**LICITANTE:**

**C. Leonardo Tomas Galván Rosales**

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	4.2.2	Legal	La convocante solicita una póliza de fianza como garantía de sostenimiento de la propuesta, <b>Pregunta:</b> se puede presentar algún otro instrumento legal, como garantía?	Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, para el caso de garantía de sostenimiento deberá cubrir cuando menos 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta.
2	7.5	Legal	La convocante solicita una póliza de fianza como garantía de cumplimiento del contrato, <b>Pregunta:</b> se puede presentar algún otro instrumento legal, como garantía, en el caso de resultar adjudicado?	Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, para el caso de garantía cumplimiento deberá cubrir cuando menos el 10% del monto total del contrato.

**QUINTA.** - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **15 de agosto de 2024, a las 11:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

Página 2



*D. Leonardo Galván Rosales*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/009/2024**, RELATIVA A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

**SEXTA.** - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a los presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

**CIERRE DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar declara el **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, terminado el acto siendo las 12:20 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

### Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

**M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**  
Director Administrativo

**Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez**  
Subdirector de Programas Alimentarios

**M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón**  
Coordinador General de Proyectos Comunitarios

**Lic. José Antonio García Vela**  
Coordinador de Licitaciones

**C.P. Gilberto Ríos Soto**  
Titular del Órgano Interno de Control de DIF Estatal

